SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires ... pesos
En las Provincias...
Número suelto.... 1 peso

BIBLIOTECA B. A. PÚBLICA

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor responsable: G. del Moral
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133.

REDACCION ANÓNIMA

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

ALMANAQUE

SABADO 21—s. Hilarion abad, sta. Ursula comp. vírgen y mártir.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Octubre 21 de 1876.

Carta al Redactor de "El Porteño."

Estimado amigo: Me encuentro de regreso de las sesiones de este año y traigo desde Santa-Fé, la idea de escribirle la presente, felicitándolo por la muy noble bandera que ha levantado Vd. en *El Porteño*, proclamando la fusion de los partidos y llamando á sus gefes á una reconciliacion patriótica.

No puede ser mas sublime su pensamiento, ni tampoco mas gloriosa la tarea que se ha impuesto, buscando por un medio tan honorable la cicatrizacion de las heridas de la patria.

He leido con mucho placer todas sus cartas y sus brillantes artículos tendentes á ese noble fin; pero me acompaña el sentimiento de ver que, poco ó nada, ha conseguido Vd. hasta ahora.

No lo estraño. Sus generosos esfuerzos se han estrellado contra el muro de un inerte patriotismo y contra viejos ódios que han petrificado los corazones.

Si fuera Vd. un ángel ó un semi-Dios, habria podido obrar tal vez el milagro. No siéndolo, me parece inútil el que Vd. insista en esa prédica. Creo mejor cambiar de rumbo y buscar por otra senda un algo superior á su elocuencia y á los recuerdos gloriosos que ha invocado.

Pero ¿donde hallaremos, me dirá Vd. ese talisman; ese prestigio; esa fuerza magnética que pueda juntar los dos polos?—Discurramos.

Se ha puesto Vd. alguna vez á meditar sobre la causa principal de nuestras divisiones políticas; de nuestras luchas eternas y de nuestra irreconciabilidad?....

Yo he meditado mucho sobre ella y presumo haber dado en el *quid*.

¿Sabe Vd. cual es?—Se lo diré.

La causa de nuestra eterna discordia y de todos nuestros grandes males, aparte de la índole ambiciosa que hemos heredado y de nuestros hábitos poco liberales, es la mala ley que nos empuja al esclusivismo y á la usurpacion del derecho ageno, haciendo de nosotros unos déspotas y malos ciudadanos.

En vano nos llamamos hombres libres.

En vano blasonamos de poseer las mejores instituciones republicanas.

En vano creemos haber ido mas adelante que otros pueblos en el camino de la democrácia.

Todo es error y fantasía; nada mas.

Filósofos de mal criterio y plagiarios miserables hasta hoy, tenemos y seguimos la ley mas pésima que pueda imaginarse, respecto al punto primordial de nuestro sistema de gobierno.

La democrácia consagra la igualdad, la libertad y el sufragio universal; mas, nosotros, reglamentando esos augustos principios, hemos creado la desigualdad, la esclavitud ó parasitismo y la abdicacion del voto en la mejor parte de los ciudadanos, dejando el campo electoral libre solamente á la fuerza bruta reclutada por el poder oficial.

Esta es la verdad pura y neta, pese á quien pese; y será la causa sempiterna de todas nuestras desgracias y desacuerdos, si no tratamos cuanto antes de corregir la plana.

Yá hemos dado el primer paso, iniciando esa correccion que tanto necesitamos para regenerarnos y salir del caos tenebroso en que nos vamos hundiendo cada vez mas.

Necesario es que todos los que sabemes hablar y escribir medianamente siquiera, hagamos un esfuerzo supremo. Que gritemos hasta quedarnos sin pulmones, si es preciso, y hagamos brotar de nuestra pluma chispas volcánicas que vayan á quemar la frente de esos falsos demócratas que aun adoran el absurdo atroz de la mayoria electoral esclusivista.

La Constitucion de Buenos Aires y de Salta han consignado el principio de la proporcionalidad del voto. El Senado de esta Provincia lo conoce ha mas de cuatro años, y ha sancionado el año anterior un proyecto de ley, reglamentándolo satisfactoriamente, si bien tiene la desgracia de dormir todavía el sueño del olvido en la Cámara de Diputados, esperando la sancion definitiva.

Llamemos pues, con gritos enérgicos y con fuertes golpes á la puerta de la Lejislatura porteña, para que no demore tan criminalmente la ley reglamentaria de ese principio que es nuestra única salvacion.

Buenos Aires está á la vanguardia de los demás pueblos de la República. Ella les servirá de norma. Que salga este año la ley y, le aseguro con toda mi alma, que, en su primer ensayo, Alsina, Mitre, Avellaneda y todos los empecinados partidistas, depondran sus ódios, dándose el ósculo de paz y el abrazo de hermanos.

La regla de proporcion es la pauta del Universo y preside el órden plasmático de los cuerpos y al mecanismo de sus movimientos internos y externos.

Por la justa proporcion cuantitativa de *oxígeno, ázoe y carbono* de que se compone el aire, se hace apto para la vida, este agente físico.

Por la justa proporcion de celeridad ó lentitud con que giran los astros, describiendo sus órbitas respectivas, se nos presenta el maravilloso espectáculo de su marcha armónica en el firmamento.

Por la justa proporcion de *huesos, carne, piel* y demás órganos del sér humano vemos esta hermosa figura que se llama hombre.

Por la justa proporcion, en el uso que hace de los diversos alimentos, se verifica su buena digestion y asimilacion, y lo acometen trastornos y enfermedades, toda vez que se lanza al esceso, ó llega á sufrir las escasez.

Por la justa proporcion, en el ejercicio funcional de su organismo, se mantiene el equilibrio de su salud y conserva la existencia hasta el límite natural compatible con las leyes de la creacion.

Por la justa proporcion en que marchan los distintos grémios sociales en sus operaciones, empleando cada cual sus fuerzas, combinando sus ideas y distribuyendo sus labores, llegan alguna vez los pueblos á ostentar felices ese bello ideal de la armonía que llamamos progreso, ó avance hácia la perfeccion.

En fin, mi amigo, podrian escribirse mas de cien volúmenes sobre ejemplos y demostraciones tan patentes del órden físico y moral, pero me parecen muy bastantes ya los casos que he citado para arrancar un convencimiento general y uniforme, acerca de lo que me propongo sostener: *"que no hay gobierno racional posible en la Sociedad, fuera de la regla de proporcion' entre todos los que deben desempeñarlo."*

Lo que aconteceria á nuestra organizacion, si el cérebro, el corazon ú otro órgano creciese mas de lo lícito y se absorbiese la totalidad de las funciones del cuerpo, eso mismo tiene que suceder á una nacion ó estado, si un solo hombre, ó un solo círculo político, se apropia con esclusivismo las funciones del gobierno.

Rota la regla de proporcion, no hay paz, no hay estabilidad, ni progreso, ni duracion.

Solo hay derrumbe, clamores y miserias.

Lleguemos de una vez á la suspirada ley de la representacion proporcional y verá Vd; como cambia en seguida la faz de los negocios públicos, regenerándonos todos como por encanto.

Sí, mi amigo: cuando el pueblo sepa que la ley le acuerda á cada círculo político el tanto de representantes que corresponde al caudal de sus votos, verificada la suma general de todos, concurrirá entonces á las urnas con ámplia libertad; formando uno dos, tres ó mas círculos, si gustare, sin temor de fraude, ni de amenazas, por que no habrá motivo para ello, y "*¡guay! de la autoridad, ó de aquel círculo que intentase hacer triunfar con esclusivismo á sus adeptos, amenazando, ó usurpando el derecho de los otros!*"....

Voy á detenerme unos instantes en esplicar las prácticas que yo entreveo surgirian de esa ley.

Supongamos llegada una época electoral. ¿qué sucederia?

Yo creo, mi amigo, que, hecha la convocatoria mandada por la misma ley, los ciudadanos eminentes de cada barrio, grémio ó distrito, se pondrian luego en movimiento, buscando cada cual sus prosélitos y formarian sus listas respectivas de candidatos, abrazando la totalidad del número de Representantes quo la ley manda elegir.

Si este número fuese de diez, por ejemplo, concibo que podrian formarse hasta diez ó mas círculos populares, aspirando cada uno á que le llegase á tocar un representante, cuando ménos. Mas, como seria variable la cantidad de afiliados á cada círculo, resultaria muy naturalmente que, á uno, podrian tocarle tres; á otro dos; á otros uno, y á otros una mitad, un tercio, un cuarto, etc. ¿Qué vendria á suceder entónces?

Yo concibo que los círculos diminutos á quienes no llegase á caberles la unidad, se verian obligados á unirse y conglobarse con aquel ó aquellos de los otros que le fueron mas simpáticos para poder alcanzar alguna representacion.

Y, si á pesar de esto, se viera que, alcanzándole á uno, dos ó mas representantes, le quedaban todavia algunos votos de esceso, entonces sucederia muy probablemente que se agregarian á otro círculo que tuviese tambien escedentes, y así vendriamos á obtener casi de seguro la amalgama y union universal, refundiéndose en uno solo todos los círculos y proclamando uniformemente todos, una sola lista.

Hé aquí el grande objeto que buscamos, resultado totalmente opuesto al que nos dá la famosa ley de la mayoria, la cual, en vez de partir democráticamente de la colectividad, que es el pueblo, para crear los poderes públicos, hace partir bárbaramente de la singularidad, que es el individuo, y nos dá gobernantes, á lo Luis XIV y á lo César, que nos dicen: *"el Estado soy yó"*: *"así lo quiero; así lo mando y no hay mas razon que mi voluntad."*

Vea Vd. pues, mi amigo, cuán erróneas han sido hasta hoy nuestras ideas democráticas, á pesar de haber imitado los mejores modelos conocidos.

Voy á permitirme todavia algunas otras consideraciones.

Cuando tengamos la ley proporcional, los representantes que salgan elejidos, serán á no dudarlo, los ciudadanos mas distinguidos del pueblo, pues que, cada círculo, buscará en su seno los hombres de mas alta gerarquia social y esperará, de sus luces y patriotismo bien acreditado, la confeccion de buenas leyes y tambien la eleccion de los supremos Magistrados, como sér, Presidentes, Gobernadores y Vices, cuya eleccion recaerá casi siempre en los magnates y prohombres mas reconocidos, siendo nombrados los unos por la primera mayoria y los otros por la segunda, pudiendo llegar á decirse de ellos que son los escojidos de los escojidos; y por consiguiente, cuando, no tuviesen la universalidad de la aceptacion, tendrán siempre la de la gran mayoria, que es lo bastante para llenar las aspiraciones de la democrácia.

Con esta ley, mi amigo, se acabarán nuestros rencores y luchas encarnizadas en que cada uno pretende llevarse la presa entera, siguiendo el degradante sistema de inícuo pujilato y matando el bello ideal de la razon humana llamado gobierno libre.

Entonces el pueblo, verdaderamente soberano, tendrá plena confianza en sus mandatarios. y estos, siendo hijos de la opinion pública y descansando en ella, no en las bayonetas, podrán dedicarse en calma serena, sin zozobra, ni reacto á la labor gubernativa.

Se entronizará la equidad y el verdadero mérito, no el favoritismo abyecto y ruin.

Se harán presupuestos parsimoniosos y compatibles con las necesidades y recursos del pueblo, no con el lujo y superfluidades del presente en que se vén cien mil habitantes de una Provincia, como Santa Fé, gravados con DOS MILLONES DE PESOS FUERTES anuales, entre el impuesto nacional y Provincial.

Una vez que tengamos gobiernos nacidos de esta manera, ya no habrá necesidad de batallones, ni piquetes para sostenerlos, consumiendo inícuamente los dineros del pueblo.

No habrá necesidad tampoco de revoluciones para derrocarlos, ni de intervenciones armadas para reponerlos, porque entonces, será posible el juicio político, que ha sido tan imposible hasta hoy.

Por último ya no tendremos que lamentar esa plaga de pillos, tiranuelos y *alcornoques*, que se trepan á la cumbre del poder, en brazos de la prepotencia y maquiavelismo desplegado á todos vientos por asímiles antecesores, haciendo gemir al pueblo, llevándolo á la ruina y espetándole de vez en cuando leyes bárbaras y superlativamente ridículas.

La época fatal que hemos atravesado hasta aquí, mi amigo, pronto la maldeciremos, llamándola el baldon de nuestra história.

Quiera Vd. pues apreciar en lo que merezca esta carta, dandole publicidad en su acreditado diario, para que vea el mundo como piensa este humilde gringo-argentino que se complace en saludarlo.

Rosario de Santa-Fé, Octubre 18 de 1876.

Juan B. Arengo.

Don Gregorio Soler.

La gratitud es en nosotros un sentimiento al que siempre pagaremos, tributo.

A nuestra llegada á Buenos Aires, el Sr. D. Gregorio Soler se condujo con nosotros, no como un hermano—pues los tenemos con fortuna q' hasta ahora no se han acordado de preguntarnos si teniamos, ó no con que comer—sinó como uno de esos amigos de gran corazon y desprendidos, tendiéndonos la mano para que pudiésemos tener con que trabajar.

La suerte nos fué ingrata, pero, ¿dejaremos por eso de estar eternamente agradecidos al hombre que tuvo la hidalguía, en una situacion difícil para el pais, de querernos ayudar con su fortuna?

Jamás.

Hoy, el amigo al que ayer sonreia la felicidad en el seno de su hogar, acaba de recibir un golpe fatal, terrible: su señora acaba de morir de un *sobre-parto*, debiendo conducirse los restos mortales, á su última morada, hoy á las doce del dia.

En presencia del dolor que abate á nuestro amigo, al que queremos llamar bien alto *nuestro protector*, queremos significarle públicamente tambien la parte que tomamos en ese dolor legítimo, que siente el hombre que pierde una compañera fiel, digna y virtuosa, que durante muchos años habia hecho la felicidad de su vida!

Para nuestro amigo Soler, pedimos á Dios el consuelo que se necesita en estos momentos solemnes.

Patricio Perez Millan.

Una existencia ménos!
Una lágrima mas!

La inexorable Parca acaba de arrebatar á la familia y á la sociedad, una existencia querida.

D. Patricio Perez Millan, el distinguido ciudadano, el hijo cariñoso, el buen padre, el escelente esposo, el amigo leal y consecuente, víctima de una violenta enfermedad, acaba de abandonar la mansion de los vivos para volar á las regiones insondables y misteriosas de la eternidad.

En los momentos, precisamente, en que á éste amigo le sonreia la vida: que gozaba del respeto y estimacion de todos: que disfrutaba de la comodidades que brinda una buena fortuna; y que se encontraba acariciado dulcemente por los halagos de una familia que formaba todos sus encantos, el hado cruel viene á arrebatarlo para siempre del mundo.

Mísera humanidad!

El hombre, ser racional é inteligente á quien la Omnipotencia Divina ha dado predominio sobre todo lo criado: que ha remontado su espíritu al infinito en reflexiones filosóficas de un órden superior y divino, para arrancar á los cielos secretos preciosísimos: y que ha sugetado los mundos al imperio y poderio de su voluntad; el que de todo esto es capaz, decimos, es impotente para luchar contra esa ley suprema de la naturaleza ante la cual tiene el mortal altivo que doblegar humildemente la cerviz—El soplo helado de la muerte apaga en un instante la hermosa luz de su existencia, y con ella desaparecen para siempre todo un presente de ventura, toda una vida de esperanzas, todo un mundo de ilusiones bellas.

Esta es, repetimos, nuestra pobre condicion humana.

La muerte del Sr. Millan, causará honda pena y será sentida íntimamente, por el vecindario de Arrecifes, de donde era él antíguo fundador, y á cuya localidad hizo grandes é innumerables beneficios.

Sin tiempo para mas, hacemos votos porque el Eterno derrame sus divinos consuelos, sobre toda su distinguida y desconsolada familia, á quien por medio de estas líneas acompañamos en su profundo dolor.

Hoy á las once, serán conducidos los restos de este amigo á su última morada, y esperamos que nadie falte á cumplir este deber sagrado que impone la amistad.

Eduardo Rodriguez.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1876.

SECCION DE LOS REPORTERS

Sigo cumpliendo lo prometido, acerca de mi entrevista con la Princesa Rusa.

Los visitantes que allí habia se mandaron mudar, indignados sin duda, por la preferencia que me habia hecho la dama, llamándome á conversar con ella á solas.

De tres de ellos, no me sorprendió.

Son tres tilingos de marca mayor, tres perritos de todas bodas, como Luis Fuentes, que con otro *Maricazuelo* con quien suele andar á caballo, se meten en todas partes sin que nadie los llame.

Iriondo, como hombre de mundo, se quedó en el salon, esperándonos.

La Princesa continuó hablando conmigo un rato mas, y me decia:

—Yo he vacilado mucho ántes de decidirme á quedar aquí por algun tiempo.

—Porqué, señora?

—Usted no se ofenderá, si le hablo con franqueza.

—Y de qué otro modo me ha de hablar Vd., Princesa?

—Bien pues: antes de venir aquí, en Rio Janeiro y en Montevideo, se me han dicho cosas tan espantosas sobre esta sociedad! Un hombre altamente colocado en la Corte, que estuvo aquí mas de una vez como Plenipotenciario y que dice haber examinado bien estas costumbres, me decia, durante mi permanencia allí:—"Aquella sociedad es muy rara: hay en ella, como en todas, podredumbres que se ocultan con mas ta-

---

FOLLETIN 86

EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

Estas cosas son muy comunes por aquellos mundos.

Aquí los ladrones, por lo general, tienen tipos de tales.

Allá los hay que lo tienen de caballeros completos, y que, como éste, se presentan de corbata y guante blanco, frac, y condecorados por añadidura para mejor dar el golpe.

Pasado el incidente en los salones de Blanche, ya nadie mas pensó en él.

Entretanto, se acercaba la hora en que Caderouse tenia que ir á buscar á Madame Louise, para que le continuase su historia.

A mas, él tenia tambien que ocuparse de otras cosas relativas á su repentino matrimonio, y haciéndoselo presente á la encantadora Corina, salió, dejando los salones cuajados de gente.

En ellos, ya supone mi lector ó mi lectora lo que pasaba allí, no habia mas tema que los dos matrimonios del siguiente dia.

Sigamos, pues, al duque.

A las dos en punto se detenia á la puerta de lo de Worth, en la que Madame Louise no tardó en aparecer, en medio del asombro de algunas de sus compañeras de taller, que no podian comprender lo que ella hacia con el duque en su carruaje.

Este la condujo al mismo gabinete en que habian comido dos dias antes, y como no habia tiempo que perder, ni para el uno ni para la otra, ella continuó su revelacion diciendo:

—Ya conoce Vd. Duque, todos los incidentes que tuvieron lugar con el Conde en casa de Croizet, la manera como fué tomado por la justicia, y la impresion bajo la que quedó aquella pobre muchacha, cuyo *debut* en la vida de las debilidades habia sido tan fatal, y al relámpago de una luz tan sombria.

El Coronel Ménier le habia prometido volver, á saber si el Conde le decia algo de lo que habia pasado en casa de Emma pues él debia conocer ya el fracaso de la tentativa de los tres bandidos, á quienes consiguió asegurar á tiempo tambien.

Sin que Emma se dudase de lo pasos en que andaba el hombre que iba á ser su amante, y del que ella se sentia enamorada ya, Ménier fué, como lo habia prometido, á casa de Croizet.

Apenas penetró á las primeras piezas, comprendió que algo grave habia pasado allí, tanto mas cuanto que uno de los criados le dijo que el médico acababa de entrar al aposento de la preciosa artista.

—Pero, que es lo que ha pasado aquí?—le preguntó Ménier un poco impaciente.

—Esta casa ha sido un infierno, señor Coronel. El Conde ha intentado asesinar á la señorita y su inadvertencia en no haber cerrado las puertas cuando concibió el pensamiento de consumar el crímen, no permitió felizmente oir sus primeros gritos pidiendo socorro y entonces....

En ese momento se abria la puerta del aposento de Croizet, para dar salida al facultativo y á su presencia, el criado se detuvo.

Ménier no salia de su asombro.

Aquel hombre era un verdadero bandido de camino.

Cómo habria podido Corina vivir con él, tanto tiempo?

Era que con ella se habia mostrado en otras condiciones de espíritu y de carácter?

Qué le habia determinado á hacer lo que acababa de intentar con Croizet, de quién á no dudarlo, estaba locamente enamorado á la que habia dado ya una parte de su fortuna, y á la que estaba dispuesto á dejársela toda.

Estas reflexiones hacia el Coronel, cuando Croizet, un tanto respuesta de su susto, le dijo:

—Entre Vd. Coronel.

—Y bien hija mia, qué me cuentas. Es cierto todo esto? Qué es lo que ha pasado? Ese hombre, ha perdido el juicio? Dímelo todo, pues ahora el problema ya se ha simplificado para todos, para él, para la Condesa, para tí, y para mí.

Ahora cada cual podemos ocupar nuestras posiciones respectivas.

—Yo estoy aturdida, coronel, y me hallo aún bajo el imperio confuso del terror, del espanto y de la sorpresa que me ha causado la accion de este hombre singular.

De este modo empezó Croizet su relacion de todo lo que le habia pasado, y que ya conoce Vd., señor duque.

—Ahora convendrá Vd. conmigo, coronel, concluyó ella—en que mi castigo ha sido tremendo.

—No es por cierto éste, bella niña, el momento mas aparente para que yo te hable con severidad, pero tú misma lo has dicho: el castigo ha sido tremendo.

El puede, sin embargo, ser para tí de una inmensa ventaja, si tu lo tomas como una leccion, y la sabes aprovechar.

El Conde te ha hecho cometer tu primer pecado.

La flor lozana y pura, hasta anoche está deshojada ya, porque como dijo un poeta Argentino, de quien nos ha hablado el señor Torres Caicedo, á quien tú conoces:
Arrancada á una flor su primer hoja
Un soplido del aire la deshoja.

La consecuencia de tu primer liviandad es esta: hoy te encuentras, sin el amante y sin el honor.

Yo bien sé que tus inclinaciones naturales. el mundo en que vives, las libertades de tu carrera, las tentaciones que te rodean, los peligros á que te esponen tu belleza y tu talento, suficientes para trastornar la cabeza á cualquier hombre, te iban á precipitar en el camino de las liviandades en el que viven casi todas tus compañeras de arte en Paris, que por obtener la palma en el torneo del lujo, cometen toda clase de locuras y no pocas veces de verdaderos crímenes, pues lo es, y muy grande, *desplumar* un hombre á quien no se ama, haciéndoselo créer, para arrancarle hasta el último franco, mientras quizá deja morir en la miseria á la mujer, que le fué fiel, y á los hijos que le amaban.

Tú conocias á la querida del Conde..

—Perdone Vd. Coronel, que le interrumpa á Vd., porque comprendo á *donde va*. No solo yo no conocia á la Condesa, sinó que ignoraba completamente cuando este hombre me vino á festejar, que él tuviese compromisos anteriores y sagrados con otra muger. La noche que Vd. vino al teatro con ella, fué la vez primera que supe lo *que habia*, y la primera, por consiguiente, que la conocí. Si esto hubiera sucedido antes, el Conde no me habria vuelto á ver.

—Es lo q' queria decirte. Es un consejo de un amigo sincero: jamás aceptes las caricias de un hombre, no solo casado, sinó que tenga relacion con otra mujer, porque al fin llega un instante en que el remordimiento se aparece de contínuo en el espíritu de las que tal hacen, destruyendo la dicha agena.

Eres una criatura: empiezas recien esta carrera de liviandades, al fin de la que no pocas veces, se encuentra la fria cama de un hospital, y un vacío imponente en torno suyo, el dia que la muerte llega hasta ella.

Goza, diviértete cuanto quieras, pero procura, Croizet, que jamás sea á costa de la desgracia ni del infortunio de nadie. Tengo treinta años, casi podria ser tu padre, pues tú no tendrás mas que diez y ocho. Acepta, pues, estos consejos como si viniesen de un padre.

Bella, jóven, rica de talento, aplaudida ya por un pueblo que lo comprende, con un porvenir inmenso delante de tí, *puedes escojer* con calma el hombre á quien te entregues.

Ahora perdóname esta libertad, á la que comprendo no tenia el derecho, pero es tan noble el móvil que me la ha inspirado, que tú sabrás disimularla...

Imposible, señor Duque, pintar el efecto que aquellas palabras produjeron en el ánimo de Croizet, que mientras las oia, lloraba amargamente.

—Jamás señor, jamás—contestó con efusion—jamás olvidaré cuanto Vd. acaba de decirme.

Ah! Si yo tuviese siempre á mi lado un hombre que me hablase así, que me diese estos consejos, que me mostrase las espinas del camino, señalándome el precipicio!

—Cálmate hija mia. Yo volveré á verte pronto. Ahora tengo que hacer.

Se despidió y salió.

lento que en otras partes, pero las mugeres tienen ciertas exigencias severas. Usted vá sola, y aun cuando *sepan quien es* no la han de mirar con buenos ojos mientras no tenga Vd. un Editor responsable, un marido, con tal que sea un marido, como hay muchos, *complacientes* hasta la infamia. Teniéndolo, oh! entonces ya no hay que decir. Asi pues, si Vd. no quiere esponerse á muchos desaires le aconsejo, Princesa, que no tenga sociedad sino con hombres. Entre estos los hay, que pueden proporcionar á Vd. ratos muy agradables, por su educacion, por su talento, por hábitos del mundo, y por grandes calidades de que son ricos los argentinos.

Hay allí tambien algunas familias, verdaderamente honradas, que no participan de ciertas *mojigaterias*, en que, las que no saben rendir culto á la moralidad, *quieren hacer creer* q' en eso consiste la *moralidad*. Con esas, puede Vd. entablar relaciones, en la certeza de que no se arrepentirá de ello.

Estas fueron las palabras del diplómata brasilero.

Me hicieron gran impresion.

A mi llegada aquí, la desgracia ha querido que varios hechos al parecer insignificantes, hayan venido á confirmar lo que me decia aquel caballero.

Un dia voy á la Confitería del *Aguila*, á encargar algunas tonteras.

Habia en la puerta varios jóvenes.

Al bajar de mi carruaje, empezaron á ocuparse de mí, con burla, con desprecio, pronunciando palabras, que si bien yo no comprendia, *adivinaba*.

Lo hubieran hecho si un hombre me hubiera acompañado?

Dificilmente, por que el hombre que insulta una muger, *sea quien sea*, y sobre todo una muger como yo, que como honradez y probidad cierta estoy valia mas que toda aquella *chusma*, disfrazada de gente decente, no puede ser sinó un cobarde.

Este hecho me afligió, y me hizo pensar en lo que me habia dicho el caballero Brasilero, en Rio Janeiro.

—Me habla Vd. con una franqueza á la que yo tambien debo corresponder. Sin embargo, esta es una cuestion que tenemos que tratar con Vd. con un poco de calma. Ahora nos falta tiempo. Iriondo me espera, y no quiero hacer que lo haga mucho.

Es un hombre á quien tengo simpatía por lo *francote* de su carácter, y no quisiera que se disgustase porque le tenemos solo en la sala.

—Dice Vd. bien, *Orion*. Estamos pues entendidos. Verdad? Cuando volverá Vd?

—Cuando Vd. lo disponga, Princesa.

—Mañana entónces.

—Con placer. Vendré despues de almorzar.

—Y porqué no lo haria Vd. conmigo? Viene el comandante de *el Paraná*. Le haré probar á Vd., que debe ser aficionado, un vinito muy bueno.

—Es una doble tentacion, Princesa. Estaré aquí, á las?

—Once en punto.

Pasemos ahora al salon.

Iriondo leia *El Porteño*, que estaba en una mesa, con *La Prensa*, *El Standard* y *El Courrier*.

Festivo como siempre.

—Larga ha sido la conferencia! Ha conseguido Vd. *amansar* esta fiera, Princesa?

—Porqué le trata Vd así?

—Usted no lo conoce aún: bajo esa apariencia de voluntad, es muy *perro* cuando se le pone.

—Será cuando le hacen *porqué*.

—Entonces Vd. le habria *hecho*.

—Porqué?

—Porque no queria venir.

—Si: tenia sus motivos: me los ha confesado.

—Y eran fundados?

—Hasta cierto punto.

—Ha sido absuelto entonces?

—Completamente: ha prueba de ello, mañana viene á almorzar con *nosotros*, y digo así, por que cuento con Vd. tambien.

—De mil amores, Princesa.

Despues de algunos *piropetes* de mi amigo, salimos de aquel palacio encantado, que será una novedad para Buenos Aires, el dia que se abran sus puertas.

Con que ya lo saben mis lectores, en su interés, voy á frecuentar á la Princesa que me ha prometido contarme cosas que pueden ser leidas con placer por ustedes.

Es á lo que aspiro, para pagar la bondad inmensa con que se busca *El Porteño*.

Vamos ahora á mi revista, para la que, empero, me queda poco espacio, pues francamente el *Porteñito* ya es demasiado pequeño para la inmensa cantidad de comunicados y avisos que llueven de todas partes.

—Avance el 8.

—Algunos detalles sobre el suceso del discípulo de la Escuela de Palermo.

El herido se llama Hermenegildo Olivencia, hijo del coronel de este nombre.

No fué herido á las once, sinó á las ocho y media.

Despues de una disputa que tuvo con el cabo en la confitería de *Orion*, que está frente al Colejio, se unió á otros compañeros que estaban en la puerta de la Escuela. El cabo hizo fuego al monton, hiriéndolo á él.

Léjos de faltar médicos, hubo tres al momento, que hizo llamar el General Vedia, cuya conducta en este asunto ha sido, en un todo, la que cuadra á su carácter noble y caballeresco.

Al mismo tiempo que á lo médicos, mandó llamar tambien al hermano del jóven Olivencia, que corrió á Palermo, agradeciendo á Vedia los cuidados finísimos y activos que habia tenido con el herido.

Su estado es grave.

—Avance el número 12.

¿Qué papel es ese?

—Es una carta del Capitan Ezcurra, fecha 0 del presente, datada en Tucuman.

—Qué dice?

—Se queja de no haber recibido *El Porteño* en el correo anterior.

—Y vá de quejas. El viejo, su padre, tambien las tiene porque no hemos publicado su revista sobre los *Frutos del país*.

—Es cierto, mi Gefe.

—Bien: se dispondrá satisfacer al viejo querido como á su buen hijo que vá haciendo tan linda carrera.

—Cuádrese con ademan varonil el *reporter* 20.

—Estoy muy contento.

—Por?

—Casi todos los billetes para el concierto de Pfeiffer, que es esta noche, en el *Coliseo*, están tomados ya.

—No me sorprende. Es un gran pianista.

—Y á quién aquí se aprecia en lo que vale. Me cuentan tambien que puede haber una novedad.

—Cuál?

—La ida de la Princesa Rusa.

—Zape! Qué bombazo será ese!

—Lo que es yo, no falto.

—Ni yo.

Al Coliseo pues, esta noche.

La cosa *promete*.

—Avance con garbo el señor 11.

—Será cosa curiosa: hoy debe salir un periódico titulado *El Correo de los Niños*.

No serán algunas pietronas que se quieren vengar del otro *Correo de ellas*?

Hacen bien. Duro con ésos bribonazos.

—Avance el *reporter* 10.

—Una licencia vengo á pedir, mi Gefe.

—Para qué?

—Si Vd. me la dá, para acompañar á Héctor Varela al Rosario, el dia que vaya á defender á *La Capital* en el Rosario.

—Y cuándo será?

—No lo sabe aún: espera un telegrama del Redactor de aquel diario en que le anuncie el dia que deba salir de aquí.

—Está bien: concedido con la condicion de que me haga Vd. telégramas, sobre lo que ocurra.

—Gracias mi Gefe, acepto la condicion.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

Aunque lo dijese *El Porteño* nadie creeria fuera de aquí, la bulla que ha hecho la Exposicion de muñecas, vestidas por señoritas de nuestra alta sociedad. La casa de Burgos que tambien se porta, iluminando espléndidamente su palacio industrial, es asediada de dia y de noche por señoras y caballeros muy formales, para contemplar ese lindo trabajo de manos tan delicadas.

Qus indios! ni que viaje imperial de Avellaneda! La noveda, el *leon* de la semana, han sido las muñecas.

Desde ayer sobretodo el entusiasmo raya en delirio.

Una dama castellana en todo el rigor de su época.

Un lindísimo bebé con traje de bautismo.

La divina Ofelia en su traje caracteristico.

Muchas otras que no recuerdo, haciendo todas un conjunto maravilloso.

Prescindiendo de lo bonito y nuevo de la idea, prescindiendo aun del objeto filantrópico de la rifa es para nuestra sociedad un motivo de orgullo ese buen gusto, y habilidad de que nuestras mas bellas y aristocráticas señoritas dán prueba.

La Princesa Rusa vá á hacer sacar una vista; para mandarla á San Petersburgo.

La Exposicion ha sido aumentada con las mas lindas y ricas figuras muñequiles.

Allí está la célebre reina Isabel de Inglaterra, de manto y corona. Solo la corona de pedrería es un chiche.

Una hermosa amazona á caballo, hace forzosamente pararse al que la mira: tan gentil está.

La Hebrea, en el primer acto de la ópera, vestida de gran lujo y exactitud.

Un page de Louis XII, preciosísimo.

Un hermoso niño de tres años regalo de una señorita estraña á la sociedad.

En fin, aquello es la gloria, pasar y verlas.

—

Cada pasagero que se embarca en el vapor *Uruguay*, de Campana para el Rosario, viene enamorado de las comodidades del buque, y del trato que se dá abordo, y de la amabilidad de su Capitan y Comisario.

Es un deber pues, hacerlo saber á los que viajan.

—

El señor Héctor F. Varela espera que se le anuncie del Rosario el dia del Jurado, para trasladarse.

Es una noble causa la que vá á defender.

—

Ayer á las once de la mañana los muchachos ofrecian 3 pesos por cada *Porteño*, tal era la demanda que tenian.

—

Recibimos encargo de nuestro Redactor en Gefe para agradecer muy cordialmente al caballero Fleury, Encargado de Negocios del Brasil, el magnífico libro que le ha mandado ayer titulado: *El Imperio del Brasil en la Exposicion Universal en 1876*.

Despues se ocupará de tan importante obra.

—

Se ha puesto en venta en algunas de las principales librerías un interesante folleto titulado *Viages de Palestina* cuyo autor es el inteligente canónigo argentino Domingo César.

—

Ayer se espidió pasaporte para Tucuman al teniente coronel D. Miguel Fusque.

—

El comandante del vapor *Pavon* ha recibido telégramas ordenandole que tome cartera y esté listo á primera órden para venir á esta ciudad.

—

A las Capitanías y subdelegaciones de marina les será entregado en la próxima semana el vestuario de verano para la dotacion de marinería de cada una de ellas.

—

El Impuesto de barrido, se sigue cobrando.

Esto en castellano se llama estafar al público.

No hay tal barrido.

Todo es farsa.

El público no debe pagar ese impuesto, pues la ley dice que se cobrará solo donde se haga.

—

Desde ayer anda un *runrun* en los salones.

Se dice que al concierto que dá esta noche el señor Pfeiffer, en el *Coliseo*, asistirá la Princesa Rusa, acompañada de un Ministro Estrangero.

Con este motivo las damas andan alborotadas por ver si la conocen, y si ven las alhajas con que, sin duda, se presentará la estupenda millonaria, de quien se está ocupando *Orion*.

Quien falta, pues, al *Coliseo*?

—

Aplaudimos.

El Gobierno de la Provincia ha mandado regalar un *revolver* á cada uno de los oficiales de las fuerzas que están á su órden.

—

La comunicacion telegráfica un instante restablecida hoy entre Montevideo y Rio Grande, está de nuevo interrumpida.

Avisos de Rio Janeiro anuncian una nueva interrupcion del cable entre Rio y Bahia.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1876.

El Director de la Agencia:—

A. Prevot.

—

La empresa de navegacion Rio Bermejo, ha decidido hacer tocar todos sus vapores en el puerto de Reconquista, tanto á la subida como á la bajada de los mismos.

Es esta una noticia de la mayor importancia, para los vecinos de aquella localidad.

Los vapores de la Compañía Bermejo, tocarán ocho veces por mes, cuatro de subida y cuatro de bajada. Esto fomentará en grande escala la colonizacion y progreso de Reconquista. Su vecindario debe estar ahora de felicitacion y hacer lo posible para ayudar á esta patriótica Compañía.

—

Mucha es la gente que acude al Octavario de la Sangre que se celebra en la Catedral. El esplendor y solemnidad de esas funciones dejan satisfecho el celo religioso de los concurrentes: pero se nota una falta que creemos de fácil remedio. El magnífico órgano que tanto lució en otros tiempos, parece descompuesto ó pulsado por inespertas manos. En uno ó en otro caso, no nos parece difícil poner remedio al mal.

—

Por falta de espacio no publicamos un tremebundo artículo del señor Olíden, dirijido á los señores Lamas.

Veremos de ponerlo mañana.

—

La sociedad carnavalesca *La Africana*, tiene una asamblea general el 29 del corriente, para empezar sus trabajos. Se recomienda á todos sus miembros la puntual asistencia.

Prepararse alegres muchachos.

—

La señorita Felipa Amoroso se halla indispuesta.

No toma, pues, parte en el gran concierto vocal é instrumental, á beneficio del maestro José M. Escalante, dado por las señoritas sus discípulas.

Lo sentimos, deseando pronto restablecimiento á la inteligente aficionada.

—

Ayer una lana nueva, especial, de la Magdalena, se vendió por ps. 98 arroba!!

No se descargó: en el wagon obtuvo tan alto precio. Vino por el F. C. del Sud.

Lanas finas, firmes, solicitadas. Bravo!

—

Apesar de la escasez de carbon de piedra que se nota en nuestra plaza, los señores Roig y Ca. siguen vendiéndolo al precio que desde hace tiempo tienen establecido. El artículo es de clase muy superior, y sus depósitos están abastecidos de tal modo, que pueden satisfacer momentáneamente las necesidades del consumo.

En la *Seccion para todos* encontrará el lector el aviso de la casa de los señores Roig y Ca., cuya lectura recomendamos.

—

Gran *soirée* esta noche en el *Coliseo*.

Despues de largos años de ausencia, aparecerá Oscar Pfeiffer, el famoso pianista, y su señora aquella *Traviata* que tantas cabezas alborotó, hace años.

Creemos acto de justicia, pedir al público que asista esta noche, al concierto que se dá en el *Coliseo*.

—

En el Fuerte *General Paz* se encuentra el Comandante Fernandez, al frente de cuatrocientos Guardias Nacionales.

Ha recibido órden de permanecer allí, por haber tenido aviso de una nueva invasion.

—

El Editor de *El Porteño* continúa preso en la Carcel Pública, por órden del Jurado Demaria.

—

Para dar una idea de la cantidad de comunicados que tenemos, y que no pueden salir por falta absoluta de espacio, diremos, que uno, de D. José M. Frías, por el cual ha pagado *dos mil pesos*, hay que suspenderlo á última hora, por falta de espacio.

Paciencia hasta mañana.

—

De paso para Paysandú, donde se encuentra el cuerpo de su mando, llegó ayer á esta ciudad el distinguido militar de la República Oriental, Sargento Mayor don Pablo Ordoñez.

—

Ayer se concluyó el pago del cuerpo de vijilantes.

Las reparticiones Provinciales están pagas hasta el 1º de Octubre.

—

No se habla de pagar á las viudas.

¿Por qué no se las suprime del Presupuesto?

—

Ya era tiempo, que los señores que forman la Comision encargada de erijir en monumento á la memoria del General Conesa, hicieran algo.

Si sus ocupaciones ó la falta de deseo, les impide cumplir con el cargo que aceptaron, deben renunciar, que el Gobernador Casares sabrá á quien nombrar.

—

La esposa del Sr. D. Gregorio Soler, dejó de existir ayer á las seis de la mañana.

Sus restos serán conducidos al cementerio hoy á las 12 de la mañana.

Casa mortuoria calle Victoria núm. 211.

—

Esta noche tiene lugar en el teatro de la Opera, el concierto dado por el profesor Escalante.

—

La Esposicion de las figuras de cera, no tiene lugar hoy como estaba anunciado.

Inconvenientes que no han podido salvarse hacen que se postergue hasta la semana entrante.

—

Con motivo de la lluvia de ayer, las Escuelas de Música de las carpas, estuvieron muy poco concurricas.

Qué lástima.

—

En el Hipódromo Argentino, tienen lugar algunas carreras mañana.

Las hay muy importantes.

Corre el *Orion* y el *Mazamorra*.

—

El Comandante Gil de la Artillería, marchó ayer para Tucuman, á visitar á su familia.

—

Los Magyares, se cantan Mañana en la Alegria.

—

Las muñecas de la rifa á favor del fondo de la Sociedad *Damas de Misericordia*, han sido aumentadas en proporcion á quinientos números mas.

Entre las nuevas las hay preciosas.

Están en lo de Burgos.

—

Pocas veces se ha visto mayor concurrencia, que la que asistió anteanoche al Remate de Massot y Martinez en la calle de Florida núm. 130.

Hoy continúa.

—

El 21 del corriente tendrán lugar en la Iglesia de San Nicolás, los funerales del Coronel Vazquez.

Hará los honores fúnebres el batallon 6 de línea.

—

A la Subdelegacion del Tigre se han presentado varios dueños de buques pidiendo se manden arquear 42 embarcaciones menores.

—

La primera *Exposicion industrial*, tendrá lugar en el Colegio Nacional y no en el Coliseum, como se dijo equivocadamente.

Queda salvado el error.

—

A los jóvenes Francisco Acosta y José y Nicanor Lescano se les ha concedido becas en el Colegio Militar.

—

De la disuelta compañía de Colon, han pasado á la de la Alegria la señora Baudin y los señores Allú, Cuello y Navarrete.

De este modo se ha completado la compañía de la Alegria con artistas que cuentan generales simpatías, y que contribuirán, indudablemente, á dar mayor brillo á los trabajos.

Para el Domingo se anuncia *Los Magyares*, en la que el jóven señor Guido cantará el papel de Alberto y podrá desarrollar en él las facultades que posee.

En la semana próxima se pondrá en escena la zarzuela en un acto, letra de nuestro amigo el aplaudido escritor dramático D. Casimiro Prieto, *Receta contra la crisis*.

—

Al *cojo* Sanchez, nuestro amigo, le felicitamos por el brillante éxito de su carpa *Q .é ganga!* Efectivamente, allí todo era ganga ricos manjares y vinos, trato decente arreglado á la concurrencia, precios módicos, pero lo que es mas ganga, es la especial carne con cuero que habrá hoy y mañana. No podemos asistir á tu galante invitacion. Mándame un buen pedazo. Está servido amigo *cojo*.

—

En la calle de Parque entre Paraná y Montevideo, hay un rincon que la costumbre ha convertido en refugio de salvacion de las personas que por la calle se sienten atacadas de ciertas necesidades urgentes.

Los mismos vigilantes recurren al rincon salvador en ocasiones apremiantes.

Un guardian del órden público, acababa, ayer por la tarde, de perfumar el consabido rincon, cuando se le ocurrió á un transeunte repetir la operacion.

El vigilante abrió el ojo y pescó al infractor de las ordenanzas municipales, que fué conducido á la Comisaría vecina. Allí se le impuso la multa de 50 ps. m/c. que el detenido no tuvo inconveniente en satisfacer, si bien, como es muy natural, exigia recibo de la multa. A esto no se avenian los señores empleados de la Comisaría, pero al fin accedieron y firmaron el recibo.

Y preguntamos nosotros: ¿por qué los empleados de la Comisaría de la seccion 5ª se negaban á dar recibo de la multa? ¿y quién las impone á los vigilantes que en ellas incurren?

Debemos además observar que los empleados de Policía no deben estar reñidos con la urbanidad, y que están en la obligacion de tratar cortés y atentamente á las personas detenidas por frívolos motivos, y no hacer uso de las maneras groseras con que trataron á la que nos referimos y á sus acompañantes.

—

Los vecinos del Mercado Constitucion, se han presentado á la Municipalidad pidiendo le clausura de varias casillas de madera, que existen en el nuevo pueblo denominado Progreso, por ser guarida de gente de mala vida.

—

La Comision de Higiene de San Nicolás, ha dado cuenta á la Municipalidad, haber hecho una visita domiciliaria á todos los bodegones y casas de inquilinato existentes en esa Parroquia y haberlos encontrado en perfecto estado de Higiene.

—

La caja Municipal recibió ayer de varios Gefes de oficina la suma de cuarenta y seis mil pesos importe de varios impuestos Municipales.

—

El Alba y el César correrán mañana una vuelta en el Hipódromo Argentino.

—

Con fecha 20 de Octubre han pasado á la Contaduría de Aduana los manifiestos de la carga que conducen los buques siguientes:

Barca francesa "Madagascar" de Saigon á Jaime Civils é hijos.

Barca italiana "Genitore" de Cardiff á Rossi y Ferrari.

Bergantin Español "Felipe" de Matanzas á Jaime Cibils é hijos.

Bergantin español "Francisco Alballi" de Matanzas á Jaime Civils é hijos.

Goleta nacional "El Parejero" de Villa Pilar á Hilner y Soraire.

Goleta nacional "Gibraltar" de la Asuncion á H. y Soraire.

Vapor francés "Belgrano" del Havre á V. Sicardi y Ca.

Vapor francés "Paraná" de Burdeos á A. Pitoin.

—

Nuestro compatriota y amigo el Sr. D. Lauro Cabral, ha sido nombrado por el Banco de la Provincia interventor del tramway á Belgrano, con motivo del mismo arreglo hecho por los señores Billinghurts y Ca. con dicho establecimiento.

Felicitamos sinceramente á este honrado comerciante por la confianza depositada en él por el Banco de la Provincia.

—

Se nos ha asegurado que el Sr. Otarola que vive en la calle Esmeralda y Juncal, piensa regalar al Parque 3 de Febrero, un hermosisimo casal de Cóndores de colosales dimensiones.

Estos miden con las álas abiertas unas cinco varas.

Si esto es cierto, felicitamos al Sr. Otarola.

—

El producido de la Aduana de Buenos Aires en el dia 19 de Octubre, es como sigue:

BALANCE

DEBE

	Metálico.
Saldo de ayer................	8980 11
Importacion, en letras 11075 93.	7832 63
Exportacion	4751 86
Derechos de Puerto..........	2 28
Almacenaje y eslingaje.........	14 89
Muelle del Riachuelo..........	18 65
Muelle de Aduana..............	0 30
Faros.........................	105 62
Al contado.............	21706 31
Letras.................	11075 93

HABER

Tesorería Nacional Lts. 10175 93	12650 07
Intereses......................	76 16
Existencia......................	8980 11
Al contado............	21706 31
En letras.............	11075 93

ÚLTIMA HORA

Despachos telegráficos.

SERVICIO ESPECIAL DE "EL PORTEÑO".

Uruguay, Octubre 20—Tres y media.

AL PORTEÑO.

Ayer tuvo lugar un gran banquete ofrecido á D. Cárlos Calvo, en el HOTEL DE FRANCIA.

Asistieron, el Gobernador, sus Ministros, los Agentes Consulares, los Camaristas, Jueces, y otras personas de distincion.

Se le dirigieron discursos, de que debe estar satisfecho.

Faltó, empero, un poco de animacion.

—

OTRO

Gualeguay, Octubre 20—Dos de la tarde.

AL PORTEÑO.

Se comunica la tenida del Coronel Arias, en la Cañonera URUGUAY.

Las autoridades se preparan á recibirlo.

Todo tranquilo.

OTRO

Tucuman, Octubre 20—Ocho de la mañana.

AL PORTEÑO.

Siguen las manifestaciones de la poblacion.

Anoche gran banquete al Presidente.

En seguida serenata.

Varios discursos laudatorios.

Avellaneda contestó muy contento.

La Ciudad iluminada toda, anoche.

Del Interior empiezan á venir Comisiones.

Partió Telfener en busca de la comitiva.

Los invitados en Buenos Aires son doscientos, segun ha dicho Avellaneda.

—

OTRO

Azul, Octubre 20—Cuatro y cuarto.

AL PORTEÑO.

Llegan avisos de una nueva invasion.

Con este motivo, se están recibiendo telégramas constantes del Ministerio de la Guerra Reina aquí bastante actividad. Se espera un Comisionado con seiscientos caballos.

—

OTRO

Las Flores, Octubre 20—Una y cuarto.

AL PORTEÑO.

En este instante sube al tren el Comandante Norris, al frente de 500 hombres, con destino al Azul.

Ván perfectamente armados.

Las caballadas lo siguen.

Ignoro la causa de este movimiento repentino.

—

OTRO

Bragado, Octubre 20—Once de la mañana.

AL PORTEÑO.

La reserva de las fuerzas que manda el Comandante Fernandez, reciben órden de marchar inmediatamente al FUERTE GENERAL PAZ, *donde se encuentra él con 400 hombres y doscientos infantes de línea.*

—

OTRO

9 de Julio, Octubre 20—Una de la tarde.

AL PORTEÑO.

El Comandante Roca comunica desde los toldos de Coliqueo, que se le ha presentado un hijo del Cacique Tripailao y dos Indios, que se vienen escapados: que á su padre lo llevan preso, habiéndole quitado las mujeres, las yeguas y las prendas.

Dicen que Pinzen vá furioso, porque no ha podido llevarse una sola vaca, no habiendo conseguido arrear mas que algunas yeguas.

—

OTRO

Montevideo, Octubre 20—Cuatro de la tarde.

AL PORTEÑO.

Nos llegan noticias de los Estados-Unidos, favorables á nuestros frutos.

Los cueros han subido á 19 1/2.

En la cerda tambien hay una mejora sensible.

Con este motivo, se han hecho hoy operaciones de importancia, habiéndose vendido 12,000 cueros americanos de 21 libras, á 52 1/2 y 54.

Han llegado, el OLBERO *de Liverpool, el* DEDERAK *de Hamburgo. Hoy sigue para el Pacífico.*

El tiempo está bastante malo. No se sabe, si saldrá hoy el RIO DE LA PLATA.

La única novedad en política, es la prorogacion de las elecciones. El decreto se publicará de un momento á otro.

PARA TODOS

GRANDE Y VARIADA EXPOSICION

DE

CUADROS PLASTICOS

Juicios emitidos, respecto á esta notable coleccion de figuras de cera, por la prensa de Lisboa.

REVOLUCION DE SETIEMBRE

(Del Sábado 17 de Julio de 1875)

Las figuras de cera.—Nos consta que la importante Exposicion que el público ha tenido ocasion de admirar en los salones del Casino y que pertenece á la empresa Franca y Ca., se detendrá aquí hasta fin de mes en que imprescindiblemente se trasladará al Brasil.

Todos han sido unánimes en hacer los merecidos elogios á los expositores que á fuerza de fatigas consiguieron reunir tan brillante y perfecta coleccion de figuras, y disponer grupos tan artisticamente colocados.

El grupo principal que representa la ejecucion de los tres comuneros, Bravo, Padilla y Maldonado, es de una perfeccion realmente notable; la espresion de todos aquellos rostros, la actitud de las figuras, la posicion del cuerpo decapitado del primero de los ajusticiados, son dignos de admiracion y representan la fiel reproduccion de un cuadro conocido. El grupo de la Cena del Señor es recomendable por la variada expresion de las fisonomias de los Apóstoles.

Entre los asesinos de los generales Thomas y Leconte, hay un comunista de pié y pierna desnudos, que son de un trabajo perfecto, así como el pié y la pierna de un soldado español muerto.

El público q' ha recorrido esta Exposicion debe aprovechar los pocos dias que aquí se detendrá para visitarla de nuevo, y los que no la hayan visto no deben descuidarse, pues se pueden arrepentir mas tarde.

GAZETA DO DIA

(Del 20 de Julio de 1875)

Los señores Franca y Ca., propietarios de las figuras de cera en esta Exposicion en el Casino Lisbonense, convidarán á todos los asilos infantiles y establecimientos de caridad á visitar su Museo y podemos invitar en su nombre á aquellos con quienes por olvido no se hubiese hecho.

Ya el Domingo anterior fueron allí los asilados en Sta. Catharina y Da. Maria Pia.

Este acto revela los nobles sentimiento de los propietarios del Museo Lisbonense de figuras de cera, que el público no debe perder la ocasion de visitar. 341 o21 lp.

†

EDELMIRA SOLER DE SOLER

FALLECIÓ AYER

Gregorio Soler, esposo, y sus hijos, invitan á sus amigos y relaciones á acompañar los restos, al Cementerio del Norte, hoy sábado, á las 12 del dia.

Casa mortuoria, Victoria 211. o21 lp.

HIPÓDROMO ARGENTINO
Parque 3 de Febrero

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE
4 GRANDES CARRERAS

PARTICULARES

Corren los caballos:—

Alba y César, por 25,000 pesos.

Orion y Mazamorra, por 20,000 pesos.

Entrada á todas partes, incluyendo la Gran Tribuna, á

DIEZ PESOS

La primera carrera es á las dos p. m.
388 o21 22

—

Club "Los Negros".

La Comision Especial, cita á los señores sócios para la Asamblea, que con el objeto de dar cuenta de su cometido, se convoca para el miércoles 25 del corriente, á las 8 de la noche.

Se recomienda la asistencia, por ser esta la única citacion.
376 o20 25 *El Secretario.*

—

ATENCION!

Los señores Gazzano, Portas y Ca., estando en liquidacion, ruega y suplican á todos los deudores que tengan cuentas pendientes; ya sean en su almacen sucursal de Flores, ó en el almacen central calle de la Florida 7, conocido por de Ramayon; tengan la bondad de pasar á arreglarlas en el término de ocho dias de la fecha; pues pasado dicho término, sentirian verse obligados á tener que llamarlos por sus nombres propios por medio de todos los diarios.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1876. 345 o18 23

—

A los fumadores

Los cigarrillos especiales de *La Abundancia* son los *únicos verdaderos*, los demás que se anuncian como tales, no pasan de groseras imitaciones hechas con tabaco Virginia, Paraguayo etc. etc. por especuladores sin conciencia que por tal de ganar algunos pesos, no les importa envenenar al público. Afortunadamente ya se acabaron los tiempos en que se hacia pasar gato por liebre y los fumadores inteligentes no se dejan engañar tan fácilmente.

Exíjanse en todas partes los cigarrillos especiales de *La Abundancia*, *únicos verdaderos*, premiados en la Exposicion de Chile.

El fabricante—
235 o12 nll d p m. *M. Mendez de Andés.*

—

CARBON
DE ESTUFA Y DE COCINA
450 pesos
LA TONELADA

Puesto en casa del comprador.

Peso garantido, 2000 libras

SE VENDE

CALLE PIEDAD 43, ALTOS
José Roig y Ca.
114 o5 perm. d. p. m.

SALIDA DE VAPORES

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para Salto y puertos del Uruguay

Vapor paquete nacional *Comercio*

Saldrá el Domingo 22 del corriente, á las 10 de la mañana: conduce carga, pasageros, encomiendas y dinero á flete, por la siguiente

TARIFA

		Cámara	*Proa*
Nueva Palmira............	pft.	4	3
Fray Bentos............	"	8	5
Concepcion del Uruguay...	"	10	6
Paysandú y Villa Colon....	"	12	7
Concordia y Salto........	"	11	8

Carga: la tonelada pft. 7—Carrada de almacen id 3.50—Oro y papel 1|8 por ciento—Plata 1|1 id id—Encomiendas, convencional.

Agentes—*Moré y Pizarro.*
320 o13 22 Piedad 30.

—

VIAJE DE RECREO
GRAN REBAJA DE PRECIOS

Magnífica oportunidad para los pasageros que deseen conocer á Tucuman y el gran ferro-carril, en la estacion mas á propósito para paseos.

TARIFA

De Buenos Aires, á Tucuman, ida primera 32 fuertes; segunda 19.50 fuertes.

Idem idem ida y vuelta, primera 50 fuertes; segunda 30 fuertes.

Los boletos de ida y vuelta son válidos por doce dias, á contar desde el 25 del corriente en el Rosario

Las salidas de Buenos Aires son los dias sábado 21 y mártes 24 por el Tigre, á las once a. m., y por Campana á las 2 p. m. Ocurrir á la agencia de J. G. Bruce.
380 o20 23 Cangallo 54 á 56.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
54—CANGALLO—56

PARA ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ, haciendo escala, en Zárate, San Pedro, Baradero, Las Hermanas, Obligado, San Nicolás y Diamante, el vapor nacional

"Proveedor"

Saldrá en combinacion con los trenes, que salen de la estacion central 25 de Mayo, á las 11 de la mañana, por el puerto del Tigre y á las 2 de la tarde por Campana.

Los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril se darán GRATIS.

NOTA—Se reciben encomiendas para el Interior.

OTRA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se trasbordarán en el hermoso y cómodo vapor *Fanny*.

Por Pasajes, encomiendas, dinero á flete ú otros informes, ocurrir á su Agente—
J. G. Bruce,
465 a22 n19 54 Cangallo 56 ó Piedad 30

—

MENSAGERIAS MARITIMAS
Paquetes Postales Franceses

El vapor paquete francés—

"PARANÁ"

Comandante Varangot.

Saldrá el 26 de Octubre, para Montevideo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

El vapor paquete francés—

EQUATEUR

Comandante Rousseau.

Saldrá el 10 de Noviembre, y hace escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Los paquetes de la salida del 26 de cada mes toman pasageros de entre-puente para la Coruña, Vigo, Carril, y Santiago via Burdeos.

Por informes, ocúrrase á la Agencia principal de la compañia, calle del Parque 50.
a1? perm.

—

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ
PARA ROSARIO

Haciendo escala en San Pedro, Las Hermanas, Obligado y San Nicolás, el vapor paquete nacional—

"Rio Uruguay"

Saldrá del puerto de Campana en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central, á las dos de la tarde, los dias MARTES, JUEVES y SABADOS.

Los boletos para el ferro-carril, se darán GRATIS.

Se admiten pasajeros para el Paraná y Santa-Fé.

NOTA—Los pasageros para San Pedro y Baradero, se embarcarán en el hermoso vapor JENNY.

Para Rio Janeiro.

El vapor paquete nacional—

"Santa-Fé"

Saldrá el dia

Por encomiendas, carga, dinero á flete y otros informes, ocurran á la Agencia de—
Guillermo Matti.
44—Calle de Cangallo—44
904 s21 n19

—

Vapor VENEZIA

Saldrá fijamente para Asuncion, Corrientes y demás puntos del tránsito, el mártes 24 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasajeros, carga y encomiendas, á precios reducidos.

IMPORTANTE

Llamamos la atencion de los cargadores para que aprovechen de mandar sus cargas por este buque, que, por su poco calado, puede, apesar de la gran bajante del Rio Paraguay, llegar hasta el puerto de Asuncion sin ocasionarles gastos ni demoras.

Los fletes se cobran en papel moneda de la Provincia, á 25 pesos por patacon, y se proporcionan lanchas gratis para la carga.

Agentes—
Mayer y Brugo,
367 o19 23 25 de Mayo 90.

TEATROS

COLISEUM

Sábado 21 de Octubre de 1876. Concierto dado por el Sr. Oscar Pfeiffer, con el concurso de la Sra. Altieri Pfeiffer y los Sres. Grazioso Panizza y G. Sinsoilliez.

La orquesta será dirijida por el Sr. G. Panizza.

Precio del billete ps. 50 m|c.

Billetes en el establecimiento musical de G. Monguillot calle Florida y en el del señor Sprunk calle Rivadavia.

—

ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA.

Gran funcion extraordinaria.—El Domingo 22 de Octubre de 1876.

Tercera representacion de la gran zarzuela en cuatro actos titulada

LOS MAGYARES
A las ocho.

AVISOS NUEVOS

✝

PATRICIO PEREZ MILLAN

Q. E. P. D.

FALLECIÓ AYER 20 DE OCTUBRE.

Sus deudos invitan á sus amigos y relaciones para conducir sus restos al Cementerio del Norte, hoy sábado, á las once de la mañana, de la casa mortuoria Cangallo 527.
o21 1p.

Por 500 pesos Se entregará en la casa del comprador ó hasta los mercados 11 de Setiembre y Constitucion: 20 bolsas con cien arrobas de sal gruesa blanca. Paseo de Julio 161. 383 o21 n4

Esta noche! Al Coliseo. Hay allí una novedad
o21 1p.

Por 25 pesos Se entrega una bolsa de sal blanca que pesa cinco arrobas. Paseo de Julio 161. 382 o21 n4

Al Coliseo! El pianista Pfeiffer dá un concierto esta noche allí: no faltar. o21 1p.

Quintero Se necesita uno para el campo, que sepa el oficio: calle Victoria 578. 387 o21 23

Gran novedad! Es la que hay esta noche en el Coliseo. No faltar.
o21 1p

Se alquila una casa, calle de Andes 128, tiene siete piezas entabladas, gas; toda bien pintada y blanqueada. 385 o21 29

Oscar Pfeiffer Esta noche dá un concierto en el Coliseo. Allá, pues.
o21 1p.

Anillo de brillantes

Se ha perdido uno, desde la calle Florida hasta la plaza del Parque, por las calles de ese nombre, el que lo entregue en el almacen de música de Hartmann, calle Florida 201, será bien gratificado. o21 23

—

JARABE PAREGÓRICO DE S. SERROT

El mas conocido, acreditado y eficaz remedio contra toda clase de tos, es el verdadero Jarabe Paregórico del Dr. S. Serrot.

Se vende solamente en la Botica y Droguería de Santiago Torres y Compañia, calle de la Defensa números 67, 69 y 71.

NOTA—Todo frasco de Jarabe que en el frasco no lleve grabado la figura del Obispo, es falsificado.
386 o21 21

Chocolate francés buena clase 8 pesos libra, y español de lo mejor 10 id, almacen Rivadavia 1101 esquina á Ombú. 362 o19 21 3p.

No hay duda que hacen una gran economia todos los que compran en el almacen, calle Rivadavia 1101 esquina Ombú.
361 o19 21 -3ª páj.

Al señor D. Eduardo Moscon, (ingeniero) para un asunto que no ignora; se le necesita en el almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú.
355 o19 21-3páj.

Todavia hay del riquisimo Oporto á 8 pesos cuarta, su perior vino de mesa á 4 y del Añejo á 3. Al macen calle Rivadavia 1101 esquina á Ombú
257 o19 21 3p.

Artículos frescos, superior calidad, precios equitativos y remitido á domicilio; con semejantes ventajas? Quien? no compra en el Almacen calle Rivadavia 1101 esquina á Ombú.
360 o19 21 3p.

A 10 pesos se vende la botella de aceite ¡plagniol, 6 pesos el tarro de ostras muy frescas y 8 el tarro con una y media libra salsa de tomate. Almacen, Rivadavia 1101 esquina Ombú.
356 o19 21-3páj.

La especial yerba paraguaya se vende á 8 pesos libra en el almacen Rivadavia 1101 esquina Ombú. 359 o19 21-3páj.

Rivadavia 1101 esquina Ombú; esta es la calle y número del almacen, al que deben ocurrir todos los que quieran bueno y barato. 358 o19 21-3páj.

NO OLVIDARSE

Que sigue la quemazon de todas las existencias del almacen conocido por de Ramayon, Florida numero 7.

Conservas Españolas á 10 y 8 pesos tarro.
Idem italianas á 7 pesos idem.
Legumbres conservas, á 5 pesos idem,
Sardinas en aceite á 4 pesos lata
Espárragos en conserva á 8 pesos idem.
Bacalao superior á 2 pesos libra:
Ceppes en aceite á 9 pesos tarro.
Pates trufados, tarros dobles, á 20 pesos idem.
Chocolate superior, á 7 pesos libra.
Vinagre fino inglés á 5 pesos botella.
Vino Oporto clase superior á 25 pesos idem.
Idem Jerez fino á 20 pesos idem.
Idem. Garnacha á 6 pesos idem.
Idem Moscatel Frontignat, á 6 pesos idem.
Cerveza Bass. medias botellas, á 100 pesos docena.
Idem idem enteras á 90 pesos idem.
Salsas inglesas varias clases á 50 pesos idem.
Guayaba del Brasil, á 7 y 5 pesos lata.
Galletitas inglesas, latas de 2 libras á 10 pesos lata.
Te carabana, cajas de 2 libras, á 30 pesos caja.
Idem, en paquetes á 4 pesos paquete
Licores finísimos, vinos finos embotellados de todas clases, una infinidad de artículos, todo de primera calidad y que se venderá con 25 por ciento menos de su valor.

No pierdan esta ocasion, las personas que deseen gastar bien su dinero, bueno y barato. Florida 7.
306 s19 22—3ª paj.

REMATES

Mariano E. Saubidet
¡¡JUDICIAL!!

De la bien situada casa-quinta, perteneciente á la testamentaria del señor D. Juan Rodriguez de Amaral. Con frente á la calle de Comercio, entre Pozos y Entre Rios, y fondo hasta la de San Juan, á cuya calle tiene tambien frente. 31 varas de frente, por 129 varas de fondo. La venta se efectuará

El Domingo 22 de Octubre

A las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosas, y por ejecucion seguida contra dicha testamentaria, por D. Bernabé Burgos.

137,334 pesos moneda corriente es la báse para la venta. En Marzo de este año de 1876, fué tasada esta misma propiedad por los maestros mayores Silva y Bace, en 310,000 pesos moneda corriente.

El edificio se compone de 3 hermosas habitaciones completamente concluidas, cocina, una habitacion de madera, zaguan y patios con pisos de piedra genovesa, pozo, letrina, árboles frutales y de adorno y un gran tarro de fierro, con parrales que atraviesan todo el terreno desde la calle de Comercio hasta la de Juan.

No se hacen recomendaciones sobre esta hermosa propiedad, por que ella está de por sí recomendada.

Títulos de primer órden.

Para ver los títulos, expediente seguido, etc. Ocúrrase al escritorio del rematador, Cangallo 188, entre Cerrito y Libertad. 150 o7 22

POR EL MISMO

Del lindo almacen calle de Florida 288 esquina á Temple.

Por órden de su dueño y por liquidacion.

El jueves 26 y viernes 27 del corriente á las 11 de la mañana venta á todo precio sin retirar lote y al contado.

Gran surtido de
loza comun y piedra.
Artículos de ferretería.
Vinos y licores finos.
Coñac Martel Dupuy y otros
Comestibles en general,
Bebidas etc... etc.

A las dos de la tarde—armazon y mostrador con accion á la contrata con alquiler muy módico, vidrieras para fideos, gran molinillo, vidrieras, cajitas, mesas balanzas y demas útiles del negocio.

NOTA—Se oyen ofertas para la compra en particular hasta el dia antes del señalado para el remate.

Ocurrase al almacen ó al escritorio del rematador Cangallo 188 entre Cerrito y Libertad. 354 s19 26

—

H. Baizan
ESPLENDIDA QUEMAZON!
DE UNA

PRECIOSA ESQUINA

DIVIDIDA EN CUATRO LOTES

EL DOMINGO 22 DE OCTUBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

Situada en la calle de San José y Comercio, mirando al Sud Oeste.

El pormenor es como sigue:

Lote número 1—Formando esquina, compuesto de 13 varas de frente, por 30 de fondo.

Lote num. 2—9 varas de frente, por 30 de fondo
" " 3— " " " " 30 " "
" " 4— " " " " 30 " "

Todos con frente á la calle San José, y cercados de pared. Se previene que la venta es á la mas alta postura y sin retirar lote. Creo que no deben tener la menor duda de que lo que se dice es la verdad, pues en el remate anterior se ha probado que se cumple con lo que se dice. Mas pormenores, Bolivar 26.

—

J. M. Martinez y Ca
JUDICIAL

De una buena propiedad al Norte

El Domingo 22 de Octubre á la 1 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y por cuenta de la testamentaria de D. Luis G. Garcia, y Da. Francisca Zavalza, la propiedad situada en la calle de Charcas numeros 536, 538 y 54, cuyos detalles son los siguientes:

TERRENO—Trece y tres cuartas varas de frente al Norte por setenta y tres cuartas de fondo al Sud.

EDIFICIO—Dos casas, una con 8 habitaciones, cocina, letrina y pozo de balde.—La otra, con cuatro y demas comodidades.

El edificio de ambas es viejo, pero en buen estado.

La posicion de esta propiedad no puede ser mejor.—Tiene tramway á la puerta y dista solo unos pasos del Mercado Libertad.

Las tasaciones practicadas por el maestro mayor Gasquet, son bajisimas:

Tasacion. . . . . 216,735 pesos
Dos terceras partes. . . . 144,49? "

Por mas pormenores á la Escribania de D. Clodomiro Gallardo en los Tribunales, por donde corren los autos ó á los martilleros, Moreno 115. 9?4 s20 22

—

Massot y Martinez
ULTIMA FÉRIA
EL 30 DE OCTUBRE
A LAS DOCE

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

15 CARNEROS LINCOLN 15

De la cabaña Quilmes

DEL SEÑOR DON CARLOS CLARK

Carneros Rambouillet

DE LA CABAÑA SAN MARTIN

del señor

Vicente L. Casares

2 bueyes inmensos

Y dos toros de dos á tres años

TARQUINOS

De la cria Los Tapiales; marca

CENERAL CONESA

El caballo de carrera El Palomo.

Vacas Darham, de la cabaña San Martin.

Caballos de tiro y silla.

Al mas alto precio y dinero de contado.

361 o19 30

—

Gomensoro, Maffeis
IMPORTANTÍSIMO
SEGUNDO REMATE

EL DOMINGO 22
DE OCTUBRE

A plazos! A plazos!

De los magníficos terrenos situados en las calles del Ministro Inglés y Charcas, á una cuadra de la calle Santa-Fé.

El domingo 22 á las 4 de la tarde continuaremos la venta de estos lindos terrenos, la venta será ventajosa para los compradores por las condiciones de pago que será la cuarta parte al contado y los demás en tres mensualidades.

Planos y detalles en la agencia Bolivar 10.
363 o19 22

—

Antonio Zunini

SEMANAL

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

Mártes,

Juéves,

y Sábados.

EN SU CASA CALLE SAN MARTIN 246

CUENTAS DE VENTA

A LA MINUTA

SE ADELANTA DINERO sobre mercancias para vender en remate. 729 s10 perm

POR EL MISMO

HOY

Sábado 21 de Octubre.—En la casa calle de San Martin 246.

De buenos muebles, nuevos y usados, un rico juego de sala de nueve piezas, una riquisima caja de fierro, dos arañas para gas, un juego de cristal para mesa, completo para 12 personas.

—

Angel Aguilar
JUDICIAL!

El domingo 22 de Octubre, á las 12—Calle de Cuyo, entre Montevideo y Garantias. Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. José María Rosa, procederé á la venta en remate, de las casas pertenecientes á la testamentaria de D. Antonino Cascallares.

La primera compuesta de 10 metros y 825 milímetros de frente al Norte por 60 metros y 18 milímetros de fondo; con muchas piezas en buen estado, retasada últimamente en la baja suma de 106,865 pesos moneda corriente, base para la venta: dos terceras partes de la tasacion. Da esta finca buen alquiler; el numero de esta casa es hoy 726, antes 496.

La segunda es un gran terreno en la misma cuadra 738, antes 518—El terreno se compone de 15 metros 155 milímetros de frente al Norte, por 60 metros y 37 milímetros de fondo; tiene unas piezas viejas, y está cercado de pared. Este gran terreno central ha sido retasado en la suma de 127,166 pesos moneda corriente, la cuarta parte de su valor. La base para la venta con las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Los títulos son perfectos, pueden verlos en la escribania de D. Leandro Garcia.

OTRO—El comprador de cualquiera de estas propiedades, dará el diez por ciento del importe de la compra, en el acto de firmar el boleto, para evitar así que compradores de mala fé, se presenten sin tener con que comprar.

Por otros datos al rematador, Victoria 636 ó Potosí 85.
183 o7 22

—

Juan Argüelles, hijo
JUDICIAL

EN DOLORES

El dia 25 de Octubre procederé á rematar por órden del Juez de este partido doctor don Torcuato Zubiria, de los bienes quedados de don Martin Ayude situados en el cuartel 8º, donde estará la bandera de remate, consistentes en:

Una casa material con casa material tasada en 10,000 pesos m|c. Una casa techo de paja tasada en 5000 pesos m|c. Una cocina material de quincho tasada en 5000 ps. m|c. Un terreno sin alambrar de dos cuadras tasado en 4000. Un terreno alambrado de media cuadra mitad sembrado de legumbres y la otra de alfalfa, tasado en 3000 ps m|c. Un horno de ladrillos y 36,000 ladrillos de pared á 100 pesos el millar. Dos hornillas con ladrillos regulares tasadas en 2,000 pesos m|c. Dos carros envantados para bueyes bastante usados á 1,500 pesos m|c. Un corralito madera en 200 pesos Base para la venta las dos terceras partes.
258 o15 25

POR EL MISMO

JUDICIAL

Gran remate—En el Partido de Juarez, cuartel tercero, donde estará la bandera de remate.

El dia 7 de Noviembre próximo, procederé á rematar por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Nicolás Arede existentes en dicho partido y consistente en lo siguiente:

176 cabezas vacuno, 206 idem yeguarizo, 150 idem lanares y 10 caballos, 3 bebederos de madera y varios utensilios de cocina. A mas: venderé el derecho de marca.

El remate será al contado y al mejor postor.
382 o21 n7

—

Felipe R. Gonzalez
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
DE 5 Y MEDIA LEGUAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE TRES ARROYOS

Este tendrá lugar en el TANDIL en la escribania del Sr. D. Aurelio Castro, el domingo 19 de Noviembre á las 12 en punto del dia donde estará la bandera de remate.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Arenas, venderé el Domingo 19 de Noviembre en público remate y dinero de contado los hermosos campos arriba espresados, en el partido de Tres Arroyos, en lotes de una legua cuadrada, con ace en á dos, ó al todo, esto se hará al gusto de los interesados.

La base para la venta es de 120,000 pesos la legua cuadrada. Escuso recomendar á los señores estancieros y capitalistas la adquisicion de estos lindisimos campos, pues son una riqueza verdadera, con sus abundantes pastos y aguadas permanentes. Lindan por el Nord-Este con el Arroyo Cristiano Muerto; al Nor-Oeste con Francisco Lorenzo; al Sud-Este con José M. Zapiola, y al Sud-Oeste con D. José Llosa

Por otra parte lindan al Nord-Oeste con D. Benito Machado y D. Juan B. Bonnement. Títulos de primer órden. Por mas pormenores, como planos, títulos, etc. al rematador en Dolores, calle Bolivar 17.

NOTA—Los interesados en estos valiosos terrenos que no puedan concurrir personalmente, pueden dirigir sus ofertas por escrito al rematador, hasta seis dias antes del anunciado para la venta, manifestando su domicilio legal, que serán atendidos.—Dolores, calle Bolivar 17.
295 o15 19

—

F. Fernandez
JUDICIAL

Importantísimo—En el pueblo de San Pedro. De los bienes existentes en aquella localidad y pertenecientes á los señores Burton y Ca. Por ejecucion seguida por el señor Pedro Pico contra dichos señores. Una magnífica Barraca pronta para trabajar con su prensa correspondiente para enfardar y demas útiles necesarios. Una casa habitacion con sus oficinas anexas. Varios carruages y algunos muebles y útiles.

El domingo 29 de Octubre corriente á las 3 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y al contado por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Norte doctor don Lorenzo Sabor do, los bienes que á continuacion se espresan pertenecientes á los señores Burton y Ca. por ejecucion contra dichos señores y cuyo pormenor es el siguiente.

Bienes inmuebles

Una área de terreno ubicada en el pueblo de San Pedro en la manzana num. 22 y distante 6 á 8 cuadra de la plaza principal compuesta su estension de 75 varas de frente al Nor Este por 80 varas de fondo al Sud Oeste y edificado en el espresado terreno las siguientes construcciones.

Un edificio de Barraca con las reparticiones siguientes.

Un galpon de material techo de zinc construido con buenos materiales y una estension de setenta y ocho varas de largo por once id de ancho.

Un galpon con 11 varas de largo por 11½ id de ancho paredes de material en barro, y techo de zinc.

Un galpon de madera techo de zinc con 21 varas de largo por 6 id de ancho.

Un galpon de material cocido, techo de zinc con 7 varas de largo por 5½ id de ancho.

Un galpon donde está el molinete de la prensa de ocho varas de largo por ocho id de ancho.

Una casa habitacion compuesta de cinco piezas de material y techo de tejas construidas con buenos materiales y en perfecto estado, dos piezas mas chicas, una cocina material 2 letrinas pozo, de agua etc.

Bienes muebles

Una prensa de enfardelar con todos sus útiles correspondientes, 3 pesones de madera, y 2 balanzas de platos

Todos los bienes que espresados, están tasados en la cantidad de 351,276 pesos m|c. y se venderán en un solo lote, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 23,157 pesos m|c.

Venderé ademas por cuenta de la misma ejecucion á la mas alta postura y al contado, los siguientes muebles y carruages.

Una volanta de cuatro ruedas, un docker, un tilbury: un lote fejes una pileta para envenenar cueros siete cascos conteniendo veneno, una caja de fierro con su pie de madera un escritorio grande con dos bancos, uno idem pequeño una prensa de copiar con su rueda y una Ilerea.

Nota—Llamo la atencion sobre este importante remate, y recomiendo á los interesados la mas puntual asistencia, pues se ha de venderse el domingo 29 del presente Octubre á las 3 en punto de la tarde en el mismo local donde están todos estos bienes.
o13 28

—

Casimiro D'Arcet
JUDICIAL

EN EL BRAGADO!

El Domingo 22
y Lúnes 23 de Octubre

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, procederé á la venta en remate público, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pantaleon Gonzalez, compuestos de un gran surtido de tienda, mercería, almacen, ferretería, y sus útiles y ademas un lote general de frutos del país, tasado el todo en sesenta y cinco mil setecientos cincuenta y ocho pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Estos artículos han sido traidos en un precio módico y antes de la suba que han tenido las mercancias de este género.

El remate principiará en los dias indicados, á las doce en punto, y la entrega de los efectos será inmediata y al contado.

Por mas informes al martillero, calle 24 numero 101, MERCEDES. 356 s14 o22

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Paz de este partido, D. José Máximo Pávia, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de isla, situado sobre la márgen derecha del arroyo Hermana Grande, con doce cuadras de frente por sus fondos á los bañados; lindando arroyo de por medio con D. Bernardo Lassalle, por un costado con D. Pio A. Croza, y por el otro, con desiertos; se presenten ante él y por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario, se concederá su posesion á D. Cárlos Pedro Lacau actual ocupante.—Las Conchas, 19 de Octubre de 1876.

Casimiro M. Coussirat,
371 o20 n28 — Escribano Público.

—

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan C. Lagos, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Agustin Ibane (Corrientes y Larrea) que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico provisorio don Juan Carranza, Piedad 78, títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1519 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena lo que lo hicieren de no quedar, exhonerados de sus obligaciones que tengan en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existas pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don Francisco Bustamante, en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. —Buenos Aires, Octubre 19 de 1876.

Esteban Guabello.
379 o20 n3 — Perú 130.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el presente edicto á D. Nicolás Olivera y D. Pablo Boibosa, para que dentro de quince dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á estar á derecho en el juicio que sigue D. Ramon Avellaneda sobre protocolizacion de títulos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Octubres 7 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
259 o14 28 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Dominga, Da. Juana y D. Ventura Llorente, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado ocurran al Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires octubre 13 1876.

Manuel P. Gomar.
266 o14 n13 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se considerren con derecho á la sucesion de D. Juan Piquer, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan á deducir sus acciones por ante el Juzgado de su señoria y secretaria á cargo del q' suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1876.

Manuel Llames Oliver,
256 o14 n13 — Escribano Público.

—

Por disposicion del Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Ventura Llorente y Romero, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de SS. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 5 de 1876. *Manuel Perez Gomar.*
927 s23 o22.

—

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Antonina Guillon, se presentarán ante el señor Juez en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa 81, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 9 de 1876.

Natalio A. Ponce,
194 o10 n9 — Escribano Secretario.

—

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial del departamento sud, doctor don Justo B. Ortiz se hace saber por medio del presente edicto á los acreedores del concurso formado á don Francisco Luchin que dentro del término de 20 dias deben presentar al síndico provisorio D. Juvenal Rico los títulos justificativos de sus créditos de acuerdo con el art. 1516 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido so pena de los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido haga manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario don José M. Loage; bajo la inteligencia de ser tenidos, por contraventores ú ocultadores de bienes y cómplices de la quiebra.—Dolores, Setiembre 25 de 1876.

Alejandro Villaabrille.
32 s30 o29 — Secretario.

—

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, Dr. D Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Margarito, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de SS. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones como mas haya lugar en derecho.—Dolores, Setiembre 20 de 1876.

Alejandro Villaabrille,
987 s28 o27 — Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Quinta Se alquila como para sementera, desde una hasta seis cuadras, con alfalfa, potrero y monte todo cercado y en el municipio de la ciudad; para verla y tratar, ocurra Maipú 254.
374 o20 22

Se alquila la casa calle de Paraguay 176, esquina de Maipú, altos, tiene 7 piezas. Precio 900 pesos, para tratar Maipú 156. 376 o20 22

Se alquilan dos piezas para hombre solo ó matrimonio, en una casa de familia, por precio módico. Potosi 608, altos, darán razon.
317 o20 25

Vino Oporto En cajones de 12 botellas, á 80 ps. cajon, por liquidacion de factura, al contado. Florida 122. 377 o20 21

D. Pedro de Iniesta y Huertas. Un jóven que está en el Asilo de Inmigrantes, desea verlo. Es urgente.
375 o20 23

Cocinera se necesita una buena, con cama y con recomendaciones de su conducta; se prefiere sea española y sin familia. Para tratar, ocurrir Parque 603. 378 o20 21

Curso de procedimientos judiciales en materia civil y mercantil, por el Dr. D. Antonio E. Malaver. Se halla en venta en "La Publicidad", Perú 12. Precio, 150 pesos. 370 o20 22

Se arrienda *Una magnífica chacra, situada á 15 cuadras del pueblo de Chivilcoy en el camino de este al Bragado. El terreno se compone de 250 cuadras, encontrándose en ellas un gran edificio para familia con todas las comodidades deseables, existen además como 12 cuadras de alfalfa y otra quinta situada al lado con casa de material para peones y un buen monte de árboles frutales, todo bajo alambrado. El terreno es propio para cria de ovejas, invernadas de haciendas ó sementeras, tanto por la buena calidad del terreno y los pastos, cuanto por la proximidad al pueblo y sobretodo al ferro-carril. Los interesados pueden ocurrir á la misma chacra que es la D. Juan Cuestas, donde encontrarán con quien tratar.* 381 o29 24.

En Quilmes Se alquila una linda finca de 7 piezas, con jardin, árboles frutales, corredores, rica agua. Alquiler módico. Tambien se vende. Calle Piedad 133.
366 o20 22

Avisos! Avisos! Todo aviso que se pongan en *El Porteño*, tiene, lo menos, treinta mil lectores, dada su inmensa popularidad. o19 24

Se afinan y se componen pianos; dirijirse á la merceria calle Suipacha 166. 248 o13 n12

Vino de St. Raphael
El mejor tónico dijestivo para las personas débiles, ó en estado de convalecencia. Es el vino que con preferencia recomiendan los mas ilustrados facultativos. Unico depósito por mayor y menor, en la antigua farmacia y drogueria argentina de Gerónimo Silvano, farmacéutico-químico, calle Potosi esquina á Santiago del Estero. 236 o12 26

Novelas Se alquilan para leer Suscricion mensual, 25 pesos Bolivar 177. 947 s21 o23

Profesor de inglés y francés. A. Franceville Saint-Mars, calle Corrientes 81 en los altos.
609 s1 o31.

La Veloutine es un polvo preparado especialmente para las elegantes porteñas, es invisible y se adhiere á la piel; es higiénica y dá siempre al cútis la transparencia de la juventud. Precio 10 pesos la caja. Se vende Potosi 742, casa de familia. Se vende en los bazares y mercerias, peluquerias y perfumerias y en varias boticas. 190 o14 24

Cocinera se necesita una, Rivadavia 1070.
o19 22

Se alquilan casas
Tiendas, depósitos, corralones y terrenos y se proporcionan á las personas que las necesitan—Los propietarios alquilan sus fincas á inquilinos buenos en la Agencia de Bensusan y Ca. 21 calle Bolivar. 294 o15 n14.

A los Guardia NACIONALES de la primera Division Buenos Aires. La Comision nombrada por el P. E. para la entrega de los solares y chacras á los Guardia Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay y que se les adjudicó en el pueblo de "Lincoln", previene á todos los que han sido sorteados, que desde el 1º de Octubre hasta el 31 del mismo hará la entrega de los lotes respectivos.—Juzgado de Paz de Lincoln, Agosto 31 de 1876.
613 s1 o31. *La Comision.*

Peones Se necesitan cuatro, con recomendaciones. Piedras 384. o19 22

Se ofrece en venta una preciosa casita al Norte, edificada á la moderna, con 7 lindas habitaciones, cocina, aguas corrientes, etc. Se recibirá en pago cédulas hipotecarias á la par. Para tratar calle Perú 80. 255 o14 21

Pueblo BRANDZEN El mejor situado en toda la via férrea del Sud; sobre la estacion Ferrari, y cabeza del importante partido del mismo nombre. Lotes de Solares, quintas y chacras en esta fértil y pintoresca localidad, se venden al gusto y alcance de los compradores. Por planos y demás pormenores, ocurrir al escritorio de comisiones de A. Baigorri, Reconquista 53, y en Ferrari, al propietario D. Pedro J. Ferrari. Horneros, alerta! Alli mismo se vende un horno de ladrillos, con todos los útiles necesarios para trabajarlo, y se garante al comprador la venta de todo el material que elaboren.
926 s22 o21

Mayordomo se ofrece uno formal, conocedor práctico en los trabajos de campo, estado soltero, con garantias de su conducta, ocúrrase calle Córdoba 382, bajo las iniciales C. F. A. o19 25

Se alquila la casa calle de Tucuman 232, entre Florida y Maipú; tiene once hermosas piezas, con piso de tabla, cocina económica, letrina patente, campanilla eléctrica, algibe, aguas corrientes, lista para habitarla. Para tratar, de 12 á 4 de la tarde, en la misma casa, ó á la calle Tucuman 45. 347 o18 22

Máquinas de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 118, entre Artes y Cerrito.
501 a27 d26

Arca de Noé Situada calle de Lima entre Victoria y Potosi numero 73 se compra á domicilio todas clases de objetos usados, como ser muebles, alfombras, esteras, maquinas de coser, monturas de andar á caballo y de carro, chafalonia de oro y plata, galones usados del mismo metal, tambien se compran colchones de lana ocurrir al Arca de Noé, que la entrada es gratis tenemos un buen surtido para la clase artesana, tenemos tres hermosas vidrieras grandes como para muestras y un rico armazon de vidrieras como para cualquier negocio, tambien en la misma casa hay un gran surtido de mesas de caoba maciza, de treinta á cuarenta cubiertos camas de jacarandá de caoba y de bronce á precios muy sumamente módicos tambien hay un hermoso piano moderno y de muy poco uso se vende en menos de la mitad de su verdadero valor y un surtido de espejos de sala y maquinitas de coser y otros objetos que no se pueden detallar por su mucha estension, en la misma casa se precisa un oficial esterillero, no se olviden calle de Lima entre Victoria y Potosi núm. 73. 322 o17 n17

Ojo, ojo, ojo, En el corto término de 90 dias se ha de liquidar la gran sastreria Florida 79, 81 entre Piedad y Cangallo, un mes establecida, por cuestiones surgidas entre los sócios. La casa tiene un surtido de mas de 300 gustos de casimires todos espléndidos y de novedad, de que los favorecedores pueden escoger á satisfaccion por el ínfimo precio que vamos a detallar. Fíjense bien y pasen por gusto á ver la verdad de lo expuesto, non confundan con los baratillos, que compran géneros en los remates de 24 y 30 pesos metro, mientras que en nuestra casa todo es escojido y del mas elegante, pues se ha de liquidar por lo que den. Los precios son:

Trajes con frac	1200	lo que vale	1100
" levita	1000	" "	1200
" jaquet	800	" "	1100
" saco	600	" "	800

A mas sepa el público que la casa cuenta con el mejor cortador que es Don Nicolás Lombardi muy conocido en esta plaza. Los favorecedores serán servidos con esmero y prontitud. Se garante la hechura y forma. Aprovechen y no confundan con los baratillos. Florida 79 y 81 entre Piedad y Cangallo. 219 o11 n10

La tia Javiera Con este título se hallará una carpa en la fiesta de la Recoleta, la única que tendrá lás renombradas rosquillas de Fuenlabrá que tanta aceptacion tienen en la romeria de San Isidro de Madrid; y las tan esquisitas como afamadas empanadas de Astorga. En dicha carpa se encontrará tambien todo lo concerniente á esta clase de fiestas, así bien en fiambres como conservas, esquisitos vinos, etc. o18 22

UNGUENTO
PARA LOS VASOS DE LOS CABALLOS
DE
GERMAN KLEINAU
VETERINARIO
105 — CALLE CHACABUCO — 105
BUENOS AIRES

NOTA—El empleo de este unguento, de mi esclusiva propiedad, ha dado siempre escelentes resultados, especialmente para la conservacion de los vasos de los caballos, como tambien para restituir á ellos la elasticidad y resistencia perdida y para su brillo y aseo.

SE VENDE
V. L. y R. Casares, en el Corralon 11 de Setiembre.
F. Stiegler, calle Victoria 207.
Talabarteria La Amazona, calle Florida 19.
Ramon Rivas, caballeriza Porteña, Venezuela 370.
Adolfo Bullrich y Ca., Potosi 78.
Mattaldi, talabarteria, Cangallo número 151.
Astoul, id, Piedad 202 y 204.
El abajo firmado se encarga de recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos y de la compra y venta de caballos mestizos de buena sangre para carruages y montura.
German Kleinau.
980 s23 n1 — Chacabuco 105. Cuarto 35.

EL CORONEL D. FERNANDO VAZQUEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Setiembre de 1876.

Dionisia V. de Vasquez, esposa: sus hijos Ramon, Catalina, Magdalena V. de Lascano é hijos politicos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones, quieran acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado en el funeral rezado que se celebrará el mártes 24 de Octubre, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10 y media de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre gratos.
Esta es la única invitacion.
o20 24

REMATE JUDICIAL
En el Juzgado de Paz
DEL 25 DE MAYO

El sábado 11 del entrante Noviembre (dia de fiesta) se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Fermina Reinoso, que son los siguientes: 1481 ovejas tasadas á 15 ps. m|c. una; 54 yeguas á 15 ps; 4 caballos á 200 id: 8 animales vacunos á 110 id.—La accion á la marca en 800 ps. 1 boleto señal de ovejas 80 ps.

Un solar de terreno situado á cuatro cuadras al S. E. de la Plaza principal con una pieza de material, techo de fierro, de seis y media varas de largo por 5 de ancho, plantio etc. tiene por linderos al Oeste el Sr. Mollard, al Norte calle de por medio Da. Micaela Lubo, al Sud D. Blás Rodriguez y al Este calle de por medio la testamentaria de Oviedo, tasado en 15,000 ps.

Se previene que no se admitirá oferta inferior á las dos terceras partes de su tasacion.—25 de Mayo, Octubre 11 de 1876.
270 o15 n11

DENTISTAS
MESPOLLET Y BADOS
SUCESORES
DEL DOCTOR CARLOS KOTH
DENTISTA AMERICANO

Se practican toda clase de operaciones en la dentadura.
Curamos el dolor de muelas en pocos minutos, sin extraccion.
Especialidad en dientes artificiales.
Los precios son módicos.
181—PIEDAD—181
Cerca de Florida.
261 o14 perm.

D. EDUARDO CLERICI, PADRE
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Octubre de 1876.

Doña Enriqueta Repes de Clerici, esposa, Eduardo, Maria y Mariano Clerici, hijos, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral rezado por el eterno descanso de dicho finado, que se celebrará en la iglesia de la Merced el sábado 21 del corriente, á las 10 y media a. m. Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Es única invitacion.
353 o19 21

INDUSTRIA NACIONAL
FABRICA DE ANÍS
DE
JOSÉ PLA Y Cª.
431-CHACABUCO-431

El anis que á fuerza de constancia y de desvelos, podemos ofrecer al público, compite ventajosamente con el importado del estranjero, por lo que ha obtenido la preferencia de los consumidores.
Los almaceneros pueden hacer sus pedidos en el escritorio de
José Plá y Ca.
44-CALLE DE 25 DE MAYO-44
626 s3 perm.

A LOS JOYEROS
Y AL PUBLICO EN GENERAL

La casa introductora de alhajas, relojes y piedras preciosas, de A. Carrasale y Ferrer, hoy de Vicente Ferrer, sucesor, se ha trasladado á la calle de la Florida número 129, al lado de la casa de Búrgos.
176 o8 n12

LA SEÑORA
Dona Trinidad Rivarola de Elía
Q. E. P. D.
Falleció el dia 11 de Octubre de 1876.

Sus hijos, hijos politicos, hermano y demás deudos, invitan á sus amigos y personas de su relacion, para asistir al funeral que por su eterno descanso tendrá lugar el dia miércoles 25 del presente mes, á las once de la mañana, en la iglesia del arcángel San Miguel; favor que obligará su gratitud.
Los sacerdotes que quieran asistir recibirán el estipendio de costumbre. 372 o20 24

SE ALQUILA

En la calle de Reconquista 78, un buen almacen con puerta á la calle y seis cuartos mas seguidos en muy buena posicion para el comercio: se puede alquilar el todo ó bien separado.
Para informes á la misma casa. 244 o13 21

CHE-RAABA CHE-RECA

Con privilegio del Gobierno.

Con privilegio del Gobierno.

¡ININOBMAZ OLLIRRAGIC!
ORGEN OCABAT SAM ON
ollirragic odatiderca lE
"ácer-ehC abaár-ehC"
.soH ININOBMAZ ED
-augarap etreuf ocabat ORUP ed odacirbaF
otisóped us ne y setrap sadot ne ednev es oy
255-CALLE FLORIDA-255
(En vasco: léase al revés). 808 s15 o25

OROMI Y COSSIO
Corredores y Rematadores
Escritorio del señor D. Juan Cossio, calle de Victoria 155.
Escritorio del señor D. Federico Oromi, calle de Piedras 254.
BUENOS AIRES
606 a30 perm

DEPÓSITO
DE
MAQUINAS DE COSER
Wheeler y Wilson, legítima
Pollack y Schmidt,
Singer y Howe,
Grove y Baker,
Atna, etc.

De la mas perfecta construccion, todas garantidas de buena marcha.
De todas las máquinas que se han vendido en este establecimiento, hasta ahora los compradóres han sido satisfechos de ellas, lo que seguramente es la mejor recomendacion.
Completo surtido de hilo, seda y agujas, aceite y demás útiles.
Especialidad para composturas.
Para mandar al campo, las máquinas se encajonan gratis, garantizando que llegan en buen estado á su destino.
A. B. STAUDIGEL,
365 o19 n18 — Rivadavia 209.

PABLO GAIGNOUX
CIRUJANO-DENTISTA
CALLE DE RIVADAVIA 189, PRIMER PISO
260 o14 n14

Obras Espiritistas
DE
ALLAN KARDEK
Se hallan en venta en el almacen de Juan Grossi en Chivilcoy. 71 o1 perm.

A LA Iª VILLE DE PARIS
159-CALLE PIEDAD-161
Cerca á la de Florida

SASTRERIA: ropa de medida á precios muy reducidos; no queremos hacer competencia en cuanto á precios á otras sastrerias que ofrecen los trajes á precios mas bajos que los nuestros, pero sí en la calidad de los géneros, corte y confeccion. Entregamos la ropa como en las sastrerias de mas fama y un 50 por ciento de diferencia sobre los precios á saber: trajes completos en casimir de color ó negro á pesos 400, 550 y 600: trajes con jaquet idem idem idem á idem 550, 650 y 700: pantalones rico casimir francès á pesos 150 y 180. Especialidad para jóvenes y niños. 326 o17 n16—d p m

AGUSTIN MENDEZ
CORREDOR DE BOLSA
144-CALLE SAN MARTIN-144
CASA DE CAMBIO
Compra y vende oro y plata y todo titulo que represente valor.
A las pensionistas y militares se les convierte el papel nacional, *sin comision.*
144-San Martin-144
Al lado de la Bolsa. perm.

CAMBIO DE LA BOLSA
DE
RAMON VINAS Y Cª
87 SAN MARTIN 87
FRENTE DE LA BOLISA
Se compran y venden fondos Públicos, certificados del Banco Argentino, Cédulas Hipotecarias, papel y plata boliviana, papel de Montevideo y del Brasil y de los Bancos de Inglaterra, Francia é Italia.
Se compra papel del BANCO NACIONAL al tipo del dia.
Se compran ONZAS CORTAS de peso, por oro y por moneda corriente.
Se dán *giros* sobre Montevideo á la vista
87-SAN MARTIN-87
FRENTE A LA BOLSA.
487 a25 perm

SEVERO VIÑAS
SAN MARTIN 94
COMISIONISTA EN GENERAL
CASA DE CAMBIO
Se compra y se vende papel nacional, cédulas hipotecarias, certificados del Banco Argentino, plata peruana, chilena, boliviana; fondos públicos, papel de Montevideo, y onzas faltas de peso
SAN MARTIN 94
Frente al Banco de la Provincia.
395 a17 perm

CONVIENE QUE SE SEPA
Gran depurativo vegetal de Walls

CURACION PRONTA Y RADICAL de todas las enfermedades venéreas, reumáticas y sifilíticas.
EL REMEDIO MAS EFICAZ de cuantos se conocen para estas enfermedades.
Ninguna de las enfermedades comprendidas en las venéreas, reumáticas y sifilíticas se resiste, por crónica que sea, al tratamiento de este importante remedio. Miles de personas curadas AQUI son el mejor testimonio de su eficacia.
Su autor se hace responsable ante el público y Consejo de Hijiene, de que su preparacion no contiene mercurio ni otra sustancia nociva á la salud.
Lo recomendamos como el descubrimiento mas importante para la humanidad.
Cada frasco vá acompañado de la instruccion correspondiente.
No mas bragueros
Curacion completa de las hernias (vulgo quebraduras).
Con los parches preparados de Walls, se produce la soldadura y al poco tiempo el enfermo puede dejar el uso del braguero.
Tisana refrescante en polvo
Preparada espresamente para las personas que padecen de irritacion en la via urinaria
Se vende: Cuyo 106
114 o5 n9

PRECIOSA CASA-QUINTA

Se alquila, con ó sin contrata, con diez hermosas piezas, grandes parrales, frutas de todas clases, precioso jardin, cochera, caballeriza, sótanos y cuantas comodidades se pueda desear, calle de San José 752, frente á la linda plaza 29 de Noviembre.
Para tratar á toda hora del dia, allí mismo.